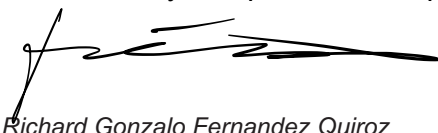


Política del Sistema Integrado de Gestión

En Arca Continental Lindley nos dedicamos a producir y comercializar bebidas no alcohólicas bajo un Sistema Integrado de Gestión que garantiza que nuestros procesos se desarrollen bajo condiciones controladas de Calidad, Inocuidad Alimentaria, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, control de pérdidas y manejo de flota.

Para esto y en línea con las políticas de Arca Continental asumimos los siguientes compromisos:

- 1.** Gestionar los procesos para la eliminación o mitigación de peligros y/o reducir los riesgos de seguridad y salud de los trabajadores, proporcionándoles condiciones seguras y saludables, con la finalidad de prevenir las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes de las personas involucradas en nuestros procesos y daños a la infraestructura de la organización, promoviendo la participación y consulta activa de los trabajadores y sus representantes.
- 2.** Gestionar los procesos para reducir los riesgos, prevenir o eliminar peligros, mediante la aplicación de medidas de control, que aseguren la inocuidad de nuestros productos y satisfagan los requisitos del cliente, así como desarrollar las competencias del personal.
- 3.** Gestionar los aspectos ambientales significativos para proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación ambiental y minimización de los impactos ambientales promoviendo el uso racional y eficiente de los recursos naturales.
- 4.** Gestionar las operaciones de la flota de transporte para prevenir y proteger el medio ambiente y la seguridad de los trabajadores y del público, utilizando los recursos eficazmente y reduciendo al mínimo los riesgos de accidentes de nuestra flota.
- 5.** Mejorar continuamente nuestros procesos, productos y servicios, empleando la mejor tecnología disponible que sea económicamente factible.
- 6.** Mejorar continuamente la rentabilidad de la empresa, el uso eficiente de los recursos, así como la eficiencia de las operaciones relacionadas con las partes interesadas accionistas, trabajadores, clientes, proveedores, autoridades y público en general).
- 7.** Mantener una comunicación eficaz y disponer de canales de comunicación interna y externa, que permitan dar respuesta a las demandas de información relativas al Sistema Integrado de Gestión a las partes interesadas pertinentes, según sea apropiado.
- 8.** Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y su desempeño, cumpliendo con los requisitos legales, normas de gestión aplicables a las facetas de Calidad, Inocuidad Alimentaria, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, requisitos de Coca-Cola, otras normas y compromisos aceptados por la organización.



Richard Gonzalo Fernandez Quiroz
Director Técnico & Cadena de Suministros
03 de mayo del 2024
Edición: 14